



## DECLARACIÓN PÚBLICA

### **SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN CAMBIA ABRUPTAMENTE Y SIN CONSULTA A LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EL COEFICIENTE DE ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS**

Como Aprojunji, expresamos nuestra sorpresa y distancia profunda en contra de la Superintendencia de Educación, por los cambios a la normativa vigente para los establecimientos de educación parvulario en el Capítulo II, número 7,1 sobre los Coeficientes Técnicos, párrafo 5, por el siguiente texto: **“Además, el coeficiente técnico requerido según lo establecido en este instrumento será calculado en atención al panel de asistencia, asociado a actividades presenciales....”**, modificando la Resolución Exenta N°381 de 2017 .

De esta forma, una vez más este gobierno mercantilista, supedita la atención de párvulos y cantidad de adultos por niño/a a la asistencia y a lo presencial. Nos enfrentamos a la incoherencia del gobierno que les dice a las familias que están abiertos los jardines para recibir a todos los niños y niñas y sus familias, pero no asegura un coeficiente técnico que entregue respuesta a una buena práctica pedagógica en sala y a una contención emocional óptima que requieren ellos después de un largo confinamiento sanitario a raíz de esta pandemia que aún sigue latente.

Esto es no pensar en las trabajadoras y trabajadores de jardines. En qué quedó el concepto de **“más adultos por menos niños”**. ¿En qué quedará la tradición histórica de nuestra JUNJI que cuenta con coeficientes óptimos y altamente profesionales o una vez más el costo y el peso de esta situación sanitaria la deberán pagar los trabajadores? O ¿la idea es seguir estresando laboralmente a los equipos de aula por licencias no reemplazadas?

¿Qué seguridad se otorga a las familias si paulatinamente van ingresando niñ@s?

Los niñas y niños están bajo el parámetro de los números y de la economía, no de los derechos de protección y educación parvularia integral.

¿De qué sirven los protocolos, si no tendremos personal necesario para que se cumplan?

Hacemos un llamado a solidarizar contra este intento de vulnerar los derechos de niñas y niños y no mercantilizar la educación parvularia y a defender las conquistas laborales de más adultos por menos niños, como ratio óptimo en cada unidad educativa de las instituciones que imparten educación parvularia.

**CON UNIDAD, FUERZA Y SABIDURIA  
¡¡VIVAN LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES!!  
DIRECTORIO NACIONAL APROJUNJI**